



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PUNO



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Puno, **25 JUN 2019**

OFICIO MULTIPLE N° 116 -2019-ME-GRP-GRDS-DREP-DUGELP-AGI-ECEU. -

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS IIEE JEC DEL AMBITO DE LA UGEL PUNO

PRESENTE. -

ASUNTO : SOLICITO INFORME DE LA ELECCION DEL JUEZ ESCOLAR DE LA IIEE.

REFERENCIA : D.S. N°004-2018 MINEDU
LEY 29719- 2011 MINEDU - LEY QUE PROMUEVE LA CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con la finalidad de saludarles cordialmente deseándoles éxitos en la gestión que desempeñan al frente de la IE, así mismo, solicitarles **INFORME** sobre el cumplimiento de la **ELECCION DEL JUEZ ESCOLAR** de acuerdo al protocolo alcanzado por la especialista de Convivencia Escolar a su dirección, hasta el día **martes 02 de julio del presente mes por mesa de partes.**

Dicho **INFORME** debe ser elevado con **EVIDENCIAS** que corrobore la acción participativa y democrática desarrollada en el interno de la IE como: Plan de Trabajo, reporte fotográfico y lista de votación de los estudiantes; siendo el docente responsable de convivencia escolar de la IE el motivador de dicha actividad según funciones.

Aprovecho de la oportunidad para reiterarles las consideraciones distinguidas.

Atentamente;



David G. Cornejo Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO